

22 Junio 1945 1

NUESTRA CIUDAD

LA ODIOSA ECONOMIA DEL HULE.- LA ESCALERA MONUMENTAL DE EDUCACION.- GRANDIOSOS PROYECTOS.- ANONIMO INTERESANTE.- BALANCE QUE NO LLEGA.

Por Rafael García Granados.

El motivo fundamental para que se haya decretado la molestísima economía del hule, fué la necesidad que de él teníamos en las dos guerras empeñadas. Habiéndose resuelto favorablemente una de ellas hemos creído oportuno acceder a lo solicitado de varias personas que nos han pedido abogemos por la supresión de dicha economía.

Es evidente que la necesidad de hule para la guerra ha decrecido y que por tanto el problema no es tan grave como lo era hace un año. Quien lo dude que vea el siguiente párrafo en la segunda edición de Ultimas Noticias del viernes pasado: "Las estadísticas revelan que para combatir en el frente occidental, los vehículos del Ejército norteamericano necesitaban un promedio de 5,000 llantas diarias". Lo que no es evidente, en cambio, es que con el decreto que obliga a encerrar el coche un día a la semana, se economice el hule. La mayoría de los automovilistas toman coches de alquiler el día que guardan los suyos, y el hule se gasta igual pero se perjudica la economía general del país. En cambio el decreto beneficia notoriamente a dos gremios: los ruleteros y el mercado negro. ¿Merecen estos gremios la protección oficial de que disfrutaban?

Hace poco que el Departamento de Tránsito aprobó una nueva

tarifa para los coches de alquiler. Esa tarifa es absurda porque para nada protege a quienes se sirven de los coches, ya que carece de concisión. Mas, a pesar de ser una tarifa hecha expresamente para proteger a los odiosos ruleteros, éstos se niegan invariablemente a acatarla y no hay autoridad que proteja al viajero contra el ruletero. ¿Por qué, señor Mayor don David Pérez Rulfo, abandona usted a la sociedad y protege en esa forma a quienes la defraudan?

La economía del hule, por otra parte, ha dado lugar a que surja el mercado negro en el que se han cometido cuantiosos latrocinios a los que, según dice el vulgo, no han sido ajenos algunos funcionarios de la administración pública. Por el buen nombre de la misma administración, y para combatir a quienes comercian a espaldas de la Ley, debiera también suprimirse la economía del hule.

El señor Ing. don Gustavo P. Serrano, Secretario de la Economía Nacional, ha dado en diversas ocasiones muestras de honrabilidad y buen sentido. A él nos dirigimos presentándoles las anteriores consideraciones.

-----

Se nos asegura que se han iniciado ya las obras de construcción de la escalera monumental de la Secretaría de Educación Pública. ¡Hasta que por fin! Lo curioso del caso es que el proyecto que va a ejecutarse no es el premiado en el concurso que para el efecto se realizó, sino otro que se presentó al concurso pero no fué premiado. Suponemos que el señor Torres Bodet habrá sido suficientemente equitativo para darle al autor del -

proyecto que se ejecutará una cantidad igual a la que, sin duda, recibió el autor del proyecto premiado.

- - - - -

Un corresponsal, refiriéndose al proyecto para hacer la Biblioteca Nacional en la manzana rodeada por las calles de Seminario, Guatemala, Lic. Verdad y Moneda, se pregunta si se ha desistido ya de llevar la Biblioteca Nacional a la Ciudadela - y sugiere que en la manzana referida se construya "un palacio para el Congreso de la Unión, gemelo al construido en el extremo opuesto del Palacio Nacional, para la Suprema Corte de Justicia." En debida respuesta le manifestamos que el proyecto de trasladar la Biblioteca Nacional a la Ciudadela no se ha abandonado sino que prosiguen, aunque lentamente, las obras de adaptación. Debemos agregar que somos enemigos de ambos proyectos - para la manzana del Seminario, porque ambos implican la destrucción del exarzobispado (esquina de Moneda y Lic. Verdad) que es una de nuestras más preciadas joyas coloniales.

Se refiere en seguida nuestro corresponsal a un proyecto para agregar más pisos al Palacio Nacional. No conocemos ese proyecto, por lo cual no podemos emitir juicio.

- - - - -

Hemos recibido una carta anónima firmada por Enrique Tolsa a la que, de mil amores, responderíamos largamente. Ante la imposibilidad de hacerlo, rogamos a don Enrique Tolsa que se -

sirva identificarse, para satisfacerlo ampliamente.

- - - - -

Han transcurrido veinte días desde que nos dirigimos al doctor don José Torres Torija pidiéndole los balances del Monte de Piedad, sin que hasta la fecha los hayamos recibido. No decimos lo anterior como un reproche al Director de la Beneficencia Privada, sino como disculpa a nuestros lectores por no haber cumplido nuestro ofrecimiento de analizar públicamente esos balances.

- - - - -

En un millón trescientos mil pesos compró doña Rafaela Arzena de Zunzunegui a don Emilio Solórzano y Sanz la casa No. 505 de las calles de Palma Norte con 578 metros.- Don Manuel Delgado Abaunza compró en \$ 80,000.00 a doña María de la Luz Inclán Calderón la casa No. 210 de las calles de República del Salvador.- Don Jorge Fernando Capdebielle vendió en \$ 70,000.00 a don David Jessurum la casa Nos. 1006 y 1010 de la Av. Xola con 242 metros.- Doña Eugenia Alonso de Blanco compró en \$ 65,000.00 a don Francisco de la Macorra la casa No. 51 de las calles de Juan de la Barrera con 935 metros.- Don Daniel Montiel Montull vendió en \$ 62,073.00 a don León Weinstock una superficie de 3449 metros en la manzana 10 del Fraccionamiento María Insurgentes.- Don Oscar Garza Amaya compró en \$ 40,000.00 a doña Leonor García Reyes la casa No. 31 de las calles de Berlín con 287 metros.- Doña María Teresa Llamas vendió en \$ 25,500.00 a don Enrique Audrifed Meyrán la casa No. 81 de las calles de Excelsior con 136 metros.- El Departamento del Distrito Federal compró en \$ 19,000.00 a doña Consuelo González de Vergara la casa No. 145 de las calles de Chimalpopoca con 257 metros.